

Experiencia del Bachillerato a Distancia en la Universidad Digital del Estado de México

Autor: Marbella Mejía Valdovinos

Distance High School Experience at Universidad Digital del Estado de México

Resumen

Se presenta el Bachillerato a Distancia Estado de México, que la Universidad Digital del Estado de México (UDEM) ofrece en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a partir de 2009. Se plantea la forma de operación, el perfil de los estudiantes, los resultados obtenidos, los espacios en los cuales se ofrece, así como el reglamento que norma la situación académica de los estudiantes.

Palabras clave: convenio, educación a distancia, eficiencia terminal, centros de atención y evaluación, reglamento, egresados.

Abstract

This paper presents the *Bachillerato a distancia* of Mexico State, which the *Universidad Digital del Estado de México* (UDEM) has offered in collaboration with the *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM) since 2009. It describes its operation system, students profiles, results obtained, spaces where it is offered, as well as the regulations that rule students' academic status.

Keywords: Agreement; Distance learning; Terminal efficiency; Service centers and evaluation; Regulations; Graduates.

Figura 1. Sesión de Inducción en el CAE 11 Toluca



Fuente: UDEM

La finalidad del presente trabajo es relatar el surgimiento y la evolución del Bachillerato a distancia que se imparte en la UDEM a cinco años de haber iniciado la operación del programa.

Con el objetivo de impulsar la modalidad a distancia, el Gobierno del Estado de México, en 2007, creó el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia, dependencia que a partir de 2012 se denomina Universidad Digital del Estado de México (UDEM), en donde uno de sus propósitos ofrecer educación media superior en la modalidad a distancia con la finalidad de propiciar la adquisición de competencias necesarias para que los egresados accedan a la educación superior o, en su caso, al sector productivo. Para su cumplimiento posee la atribución de llevarlo a cabo por sí o en coordinación con otras instancias vinculadas con el sector educativo (Gobierno del Estado de México, 2012).

Con sustento en lo anterior, el 9 de septiembre de 2008, el Gobierno del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) celebraron un Convenio General de Colaboración, que tiene por objetivo establecer entre las partes acciones de apoyo y colaboración en materia de enseñanza, capacitación, investigación y asistencia técnica y administrativa.

De acuerdo con lo previsto en la cláusula cuarta del Convenio General de Colaboración,

que establece la celebración de Convenios Específicos es que la UDEM y la UNAM concreten un Convenio Específico de colaboración con la meta de fijar las bases que permitan ofrecer el plan de estudios del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) en el Estado de México.

Es así que en 2009 se publica la primera convocatoria de ingreso al Bachillerato a Distancia (B@UNAM), que en la entidad se denomina Bachillerato a Distancia Estado de México.

BACHILLERATO A DISTANCIA B@UNAM

El diseño del programa de estudios se basa en la idea constructivista, que considera al alumno como una persona tendente a la autonomía. Por lo que el currículo busca la integración de conocimientos, actitudes y valores. Si se considera primero el perfil que se pretende adquirir al egresar, las actividades de aprendizaje que las promueven, así como los temas a abordar, mediante contenidos contemporáneos que le proporcionen al estudiante un panorama de la realidad de su entorno.

Lo anterior se realiza organizadamente: el alumno dedica veinte horas a la semana a una sola asignatura durante cuatro semanas. Las materias han sido contempladas con la finalidad de formar una cultura general en el estudiante, poniendo énfasis en etimologías, informática y arte, así como en el desarrollo de las matemáticas, por lo que se aprovecha al máximo las herramientas de comunicación de la plataforma (Villatoro & González, 2009).

El mapa curricular contempla 24 asignaturas que se dividen en cuatro módulos (semestres). El discente puede estudiar desde cualquier computadora conectada a Internet y en los horarios que él decida, por medio de un calendario establecido. La duración total del bachillerato es de dos años y medio, aproximadamente. Incluye, el plan de estudios, como requisito de ingreso, acreditar los cursos

propedéuticos de Estrategias de aprendizaje a distancia, Lectura y redacción, así como Matemáticas. Los alumnos cuentan, a lo largo de todo el bachillerato, con la atención personalizada de un asesor (experto en la asignatura) y un tutor que le acompañará permanentemente y le brindará seguimiento académico y apoyo psicopedagógico.

FORMA EN QUE OPERA EL BACHILLERATO A DISTANCIA ESTADO DE MÉXICO, ATRIBUCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM) Y DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO (UDEM)

La operación del proyecto en el Estado de México, es coordinada por un Comité Técnico, integrado por tres personas nombradas por la UDEM, y otras tres por la UNAM. El Comité tiene la atribución –entre otras más– de acordar y aprobar los programas de actividades, al igual que su operación y seguimiento, bajo los siguientes compromisos:

Participación de la UNAM

Aporta el programa, la plataforma tecnológica que es el lugar de interacción del alumno con su asesor, con su tutor y con sus compañeros, al igual que los cursos tutoriales para los interesados en la modalidad. Ofrece los cursos propedéuticos a los aspirantes, contrata y certifica a los asesores y tutores que imparten y dan seguimiento a estos cursos. Por otra parte, también forma y certifica a los asesores y tutores para la operación del programa en la UDEM.

Participación de la UDEM

Garantiza la disponibilidad de espacios y recursos humanos adecuados para la operación del bachillerato. Se encarga de la publicación y difusión

de las convocatorias en los periodos contemplados por el comité técnico, así como registrar a los aspirantes y proporcionar estos datos a la UNAM, para llevar a cabo las materias propedéuticas.

Una vez que los aspirantes acreditan los cursos propedéuticos, realiza el proceso de inscripción al bachillerato. Coordina y opera el programa en su totalidad para impartir las asignaturas; para tal efecto contrata a los asesores y tutores, previamente certificados por la UNAM, para la asesoría y el seguimiento de estudiantes. Se encarga de la administración de la plataforma, también de la certificación de los estudios (UNAM-Gobierno del Estado de México, 2008).

El proceso de ingreso se realiza a través de la publicación de convocatorias en dos periodos durante cada año, en los meses abril y agosto. A la fecha se han recibido once generaciones de aspirantes en cursos propedéuticos.

Los aspirantes registrados en cada convocatoria se detallan a continuación:

Año	Convocatoria	Aspirantes
2009	1ª. Abril	266
	2ª. Agosto	185
2010	3ª. Abril	320
	4ª. Julio	500
2011	5ª. Abril	386
	6ª. Julio	395
2012	7ª. Abril	315
	8ª. Agosto	390
2013	9ª. Abril	351
	10ª. Agosto	280
2014	11ª. Abril	361
Total		3749

Previo inicio de los cursos propedéuticos, la UDEM lleva a cabo una sesión de inducción presencial dirigida a los aspirantes, con una duración aproximada de dos horas, en las sedes donde se ofrece el programa.

La finalidad es introducir al aspirante en el uso de las herramientas de la plataforma, mediante un usuario de prueba, que le permite explorar su funcionalidad. Se da a conocer la forma de trabajo, de evaluación y acreditación del bachillerato a distancia, tanto como las funciones del asesor y del tutor.

Una vez concluidos los cursos propedéuticos, la UNAM entrega a la UDEM las calificaciones para que los aspirantes acreditados tramiten la inscripción a las materias del bachillerato. A la fecha, han ingresado diez generaciones a las asignaturas, con un total de 1466 estudiantes, como se describe en la siguiente tabla.

Generación	Inscritos
1 ^a	99
2 ^a	80
3 ^a	141
4 ^a	184
5 ^a	170
6 ^a	198
7 ^a	147
8 ^a	155
9 ^a	161
10 ^a	131
Total	1466

PERFIL DE ESTUDIANTES

El perfil de ingreso de los estudiantes se caracteriza porque:

- Prevalece el género femenino, con 61%, a diferencia de representativos masculinos, constituyen 39 %.
- La edad promedio es de 30 años. Entre los 15-18 años se sitúa un 14%; entre los 19-35 se ubica 48%, y en mayores a 35 años tenemos un total de 38%.
- En cuanto al estado civil, 55% son casados con hijos, mientras que 45% son solteros.
- Respecto a ocupación, 63% de los estudiantes trabaja y percibe un ingreso, 21% son amas de casa, mientras que sólo 16% se dedica a estudiar, únicamente.
- Estudiantes que reportan estudios previos de bachillerato son representados por 33%.
- Otra característica notable es que la gran mayoría ha dejado de estudiar 12.5 años, en promedio.

Los estudiantes del bachillerato son adultos jóvenes con un promedio de edad de 30 años, con una ocupación laboral, casados, padres y madres de familia. Sus múltiples responsabilidades son las que en muchas ocasiones complican su estancia en el programa, y otras tantas constituyen los factores que les impulsan a continuar.

Podemos observar que se trata de un perfil no convencional sobre la concepción que se tiene sobre un alumno de bachillerato en otras modalidades, lo que implica un mayor esfuerzo y dedicación por parte de los estudiantes, con la mente puesta en organizar sus tiempos e ir avanzando en las asignaturas.

Generaciones egresadas

A cinco años de haber iniciado el proyecto, se cuenta con seis generaciones de egresados, con un total de 294 estudiantes (tabla 3).

De acuerdo con estos datos, se observa que -en promedio- un 25% de los alumnos inscriptos al Módulo I logra concluir el bachillerato en el tiempo establecido (dos años). Y con las opcio-

Tabla 3. Generaciones egresadas.

Generación	Inscritos	Egreso en tiempo establecido	Egreso posterior al tiempo establecido	Egreso total
1ª	99	35	12	47
2ª	80	28	13	41
3ª	141	30	21	51
4ª	184	39	28	67
5ª	170	37	6	43
6ª	198	45	-	45
Total	872	214 (25%)	80 (9%)	294 (34%)

nes de regularización que ofrece el proyecto, se ha logrado aumentar 34% de eficiencia terminal. En cuanto el seguimiento de egresados, se tienen documentados los datos de la *tabla 4*.

Lo anterior representa que nada más 22% del total de egresados, hasta la 5ª generación, ha participado en algún proceso selectivo para educación superior. Sin embargo, es importante resaltar que de los 54 estudiantes que han participado, 13% del total de egresados ha iniciado estudios de licenciatura, con notable preferencia por la UNAM.

CENTROS DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN

Para ofertar y operar el bachillerato, la UDEM creó cinco Centros de Atención y Evaluación (CAE), ubicados en los municipios de Toluca, Ecatepec, Tlalnepantla y Chimalhuacán. Los CAE son espacios donde se brinda atención a los estudiantes, están habilitados con equipo de cómputo y acceso a Internet de banda ancha, son lugares que pueden ser utilizados como salas de estudio por los alumnos que necesitan acudir a realizar las actividades de aprendizaje de los cursos o asignaturas, al igual que asistir a asesorías presenciales, a la aplicación de los

exámenes y a solicitar cualquier trámite administrativo, además de recibir la atención personalizada de su tutor, que aclara sus dudas y les apoya en su proceso académico. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 9 a 17:00 hrs., y los sábados de 8 a 13:00 hrs.

En cada CAE se cuenta con personal administrativo presencial, un coordinador de sede y un tutor; los dos se encargan de la difusión del programa, del registro de aspirantes, de llevar a cabo la inducción al bachillerato y de la aplicación de exámenes. Además de las actividades presenciales, el tutor realiza la función de tutoría propuesta en el B@UNAM a través de la plataforma.

REGLAMENTO DE ALUMNOS

Con la finalidad de contar con lineamientos establecidos que permitan organizar la forma de trabajo en las diferentes sedes que operan el bachillerato y brindar un mejor seguimiento al desempeño de los alumnos, se elaboró un reglamento cuyo objetivo es regular el ingreso, la permanencia y la promoción de los estudiantes, así como la evaluación del aprendizaje. Establece también las formas de regularización en caso

Tabla 4. Seguimiento de egresados.

Generación	Egresados	Presentaron examen de admisión a educación superior	Ingresaron a educación superior	Instituciones elegidas
1ª	47	20	11	UNAM (19) UNADM(5) UAEM(2) UPVT(1) UAM(2) UNITEC(1) Otras(2)
2ª	41	10	5	
3ª	51	6	3	
4ª	67	11	8	
5ª	43	7	5	
Total	249	54 (22%)	32 (13%)	

de reprobación de asignaturas, consistentes en una evaluación extraordinaria, a título de suficiencia o volver a cursar la asignatura (Gobierno del estado de México, 2011).

La evaluación extraordinaria consiste en la aplicación de un examen de la asignatura y una evaluación formativa, en la que el estudiante realizará las actividades académicas que el asesor solicite. El valor será conformado por la calificación obtenida en el examen cuyo valor será de 80%, más la calificación de la evaluación formativa, equivalente a un 20%.

La evaluación a título de suficiencia implica la aplicación de un examen de la asignatura con valor del 100%.

Dicha acción es cursar por segunda ocasión una asignatura, con la desventaja que, de no acreditarla, el estudiante causa baja definitiva del programa. Tales medidas de regularización han permitido aumentar en 9% el egreso de estudiantes, por lo que se considera un instrumento importante que favorece la permanencia y conclusión de los estudios, en aquellos casos en los cuales por diversas circunstancias el estudiante reprueba asignaturas.

A su vez, el reglamento refiere las obligaciones del estudiante, como también las sanciones

Figura 2. Egresados de la 1ª y 2ª generaciones del Bachillerato a Distancia Estado de México



Figura 3. Egresados de la 3ª generación del Bachillerato a Distancia Estado de México

Fuente: UDEM.



Fuente: UDEM.

Figura 4. Asesoría de Álgebra y Principios de Física en el CAE 11 Toluca



Fuente: UDEM.

a las que se hace acreedor, en caso de incurrir en conductas deshonestas o faltas de respeto a sus compañeros, asesores o tutores.

CONCLUSIÓN

El Bachillerato a Distancia Estado de México ha contribuido a diversificar la oferta educativa de la Universidad Digital del Estado de México. Con la operación del proyecto y los resultados obtenidos se han favorecido los propósitos institucionales de ofrecer educación media superior en la modalidad a distancia con el fin de propiciar la adquisición de competencias necesarias para que los egresados accedan a la educación superior, lo que se manifiesta en los 32 (13%) egresados que han logrado ingresar en su primer intento a instituciones de educación superior o, en su caso, en aquellos que se ubican en el sector productivo, dado que la mayoría de ellos son casados, con hijos, y tomaron la decisión de estudiar el bachillerato con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales.

De esta manera, mediante el proyecto se ha coadyuvado a combatir el rezago educativo en la entidad y a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, lo cual muestra los buenos resultados que se están obteniendo y da pauta para continuar, mejorar y seguir promoviendo y difundiendo la modalidad a distancia en el nivel medio superior.

A la fecha han cursado el bachillerato seis generaciones, con una matrícula total de inicio de 872 estudiantes, de los cuales 294 lo han concluido satisfactoriamente. Cifra que representa 34% de eficiencia terminal. En este sentido, será necesario realizar acciones para promover la permanencia de los alumnos, por lo que el personal, sobre todo los asesores y tutores, deberán ser capacitados continuamente para fortalecer el diseño de estrategias que procuren soluciones a las problemáticas de los alumnos.

REFERENCIAS

- Gobierno del Estado de México. (2011, 29 de abril). *Gaceta del Gobierno*. Estado de México.
- Gobierno del Estado de México. (2012, 27 de enero). *Gaceta del Gobierno*. [Documento PDF]. Recuperado de <http://transparencia.edomex.gob.mx/edudistancia/>
- Villatoro A. C. y González C. L. (2009). B@UNAM Interdisciplinaria y actualización, en un currículum integrado Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia*. 1 (0) Recuperado de <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/wp-content/pdf/especial/6-especialUNAM18May2009.pdf>

AUTOR

Marbella Mejía Valdovinos

Coordinadora de la
Unidad Académica Toluca Oficinas Centrales,
Universidad Digital del Estado de México
marbella_docencia@hotmail.com